



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES BARRIALES DEL CANTÓN SALINAS: CASO BARRIO ITALIANA.

Carlos Efraín Rodríguez Tigrero

Carrera Organización y Desarrollo Comunitario

Universidad Estatal Península de Santa Elena

NOTA DEL AUTOR:

Carlos E. Rodríguez Tigrero, carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Las opiniones presentadas en este ensayo representan la visión del autor sobre el tema tratado.

Se agradece la colaboración de nuestro tutor el Eco. MSc. Víctor Solórzano Méndez.

Correo electrónico de autor: carrodriguezigrero@hotmail.com

TRIBUNAL DE GRADO

Ab. Guillermo Santa María Suárez, MSc.

**DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA SALUD**

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, Mae.

**DIRECTOR DE CARRERA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

Eco. Juan Olives Maldonado. MSc.

PROFESORA DE ÁREA

Eco. Víctor Solórzano Méndez, MSc.

PROFESOR TUTOR

Abg. Brenda Reyes Tomalá, MSc.

SECRETARIA GENERAL

ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADO	i
ÍNDICE	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iii
INTRODUCCIÓN	1
REFERENTES TEÓRICOS – CONCEPTUALES Y NORMATIVOS UTILIZADOS	3
Participación	4
participación ciudadana	4
democracia	5
organización	5
organizaciones barriales	6
campo barrial	6
Análisis situacional en américa latina sobre participación ciudadana dentro de las organizaciones barriales	6
análisis sobre participación ciudadana dentro de las organizaciones barriales en ecuador	7
análisis situacional sobre participación ciudadana dentro de las organizaciones barriales en la provincia de santa elena	7
Normativa sobre participación ciudadana	8
MATERIALES Y MÉTODOS	9
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS	9
DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES	11
CONCLUSIONES	11
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	12
NOTAS	13
ANEXOS	14
Resultados de la investigación	15

Resumen

La participación ciudadana ha permitido que la ciudadanía pueda involucrarse en los procesos activos he incluso en toma de decisiones como los presupuestos participativos, silla vacía entre otros, sin embargo es un proceso donde las personas aún deben de empoderarse y poder interiorizar lo importante que es este mecanismo para el desarrollo. La participación, permite ampliar oportunidades para el ser humano, lograr disfrutar de una vida saludable y prolongada, obtener conocimientos y el recurso necesario, para garantizar y disfrutar de los derechos humanos y a su vez lograr la participación ciudadana en base a federación de barrios, es un tema que se viene impulsando favorablemente en beneficio de la sociedad, ya que es un mecanismo que permite tener una participación activa en las diferentes decisiones que se darán dentro de la organización. El presente trabajo tiene por objetivo analizar la participación ciudadana de las personas (moradores) del barrio Italiana del cantón Salinas en cuanto a organización, conocer que tan inmersos están en el tema y qué posibilidades hay para que formen parte de dicho proceso y aporten con ideas en beneficio de la organización y la sociedad. Esta investigación se realizó desde un enfoque cuali-cuantitativo, de tipo descriptivo, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, logrando identificar que sí hay la predisposición de la mayoría de personas para incluirse en lo referente a participación ciudadana, solo es cuestión de impulsar tal situación e incluirlos en los diferentes procesos para que de esa manera se logre un empoderamiento de la realidad y alcanzar los resultados en beneficio de todos.

Palabras claves: Participación ciudadana, organizaciones barriales, sociedad, barrio, cantón.

Abstract

Human development allows us to expand opportunities for the human being, to enjoy a healthy and prolonged life, obtaining knowledge and the necessary resource, to guarantee and enjoy human rights and in turn achieve citizen participation based on neighborhood organizations is an issue that is being promoted favorably for the benefit of society as it is a mechanism that allows active participation in the different decisions are given within the organization. This paper aims to understand the current reality of people (residents) of the Italian district of Salinas Canton in terms of citizen participation, to know that so immersed are on the subject and what possibilities there are to be part of this process and contribute to ideas for the benefit of the organization and society. This research was conducted from un-quantitative qualitative, approach descriptive, by conducting surveys and interviews, managing to identify if there is the willingness of most people to be included in terms of citizen participation, it is only a matter of boost that situation and include them in different processes such way to empowerment of the situation and achieve results for the benefit of all.

Keywords: citizen participation, neighborhood organizations, society, neighborhood, canton.

Introducción

El desarrollo va conectado de la mano con la participación ciudadana, porque en su debido momento al ser humano se le ampliaron las oportunidades para poder disfrutar de una vida amplia y vigorosa, adquirir el conocimiento suficiente para aplicar cualquier teoría, tratar de tener el recurso necesario y obtener una vida decente con libertad política y social, ser creativos, productivos y garantizar los derechos humanos, esta teoría del desarrollo humano busca establecer que las capacidades, tanto de las personas como el territorio, ya sea nacional, regional y local, traten de unirse para tener una participación ciudadana y lograr un desarrollo en los individuos, instituciones, organizaciones y sociedad en general, saber que son capaces de emprender, participar y tomar sus propias decisiones.

Dentro de una comunidad las organizaciones barriales es indispensable que la ciudadanía participe, opine, reclame y proponga acciones que beneficien a las personas y al espacio físico donde habitan, pero muchas veces no se dan este tipo de acciones, por lo que es importante que se active la participación ciudadana, la cual está ligada con la democracia, mecanismos e instancias que promueven y amplían las oportunidades de los ciudadanos a participar.

En América Latina en la década de los años ochenta y noventa se han venido desarrollando los mecanismos institucionales de participación ciudadana en tres categorías tales como: la primera la acción legislativa directa, (Iniciativa legislativa popular; referendos; plebiscito; revocatoria de mandato); la segunda la formulación de intereses particulares en las políticas públicas, (Cabildos abiertos, consejos consultivos, asambleas ciudadanas) y la tercera cogestión en prestación de servicios públicos. (Olvera y Panfichi, 2006, p.40)

La participación ciudadana constituye a los diversos mecanismos e instancias que la tiene la sociedad para incidir dentro de las instituciones estatales y políticas públicas. (Canto, 2008)

Se entiende que la participación ciudadana es donde los habitantes tienen espacios de intervención democrática en la que pueda ejercer sus derechos tanto políticos como sociales, a la vez una adquisición de un protagonismo dentro de las estructuras estatales.

La importancia de la participación ciudadana activa dentro de un barrio es primordial para poder estructurar y coordinar acciones que encaminen al progreso de un determinado lugar. Para el presente trabajo se realizó encuestas a moradores y socios del barrio y se procedió a un análisis de tipo descriptivo, tendrá un aporte social, ya que será un referente, para el resto de los barrios, para los habitantes y para los dirigentes barriales de todo el Cantón, los cuales deben estar inmerso y tener conocimiento de la participación ciudadana, además un tema de gran interés para la ciudadanía, ajustado a las políticas del país.

La participación ciudadana es un aporte en la actualidad, debido a las connotaciones del tema de la participación, la que se convertirá en una temática especial por sus adjetivos, como es la del ciudadano, en las cuales aportaran un sentido más endógeno, de lo que es participación dentro de un barrio y no encasillándolo solo a tipo de gestiones, como peticiones de infraestructura, festividades, abastecimientos de servicios, etc., sino más allá de estos servicios clientelares de estos últimos tiempos que ha debilitado la participación en las organizaciones barriales.

El objetivo de este estudio es analizar la participación ciudadana en las organizaciones barriales, para ello es necesario identificar los mecanismos o instancias de participación ciudadana, que son necesarios dentro del contexto organizacional barrial.

Referentes Teóricos – Conceptuales y Normativos Utilizados.

Participación ciudadana a través del tiempo ha tenido algunas variantes a ser consideradas, no es un tema nuevo, solo que en nuestro país en los últimos diez años ha tomado fuerza por el modelo de gobierno donde se incluye a la sociedad como pilar fundamental para la toma de decisiones. Según Oakley, (1991), aunque en general, se reconoce que la participación ciudadana está desafiando intento de definición o interpretación, en términos generales, esta definición según Cunill (1991) ha sido definida como “la intervención de la sociedad civil en la esfera de los público”. En la actualidad, el término participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad.

El concepto de participación ciudadana en sí mismo, por su poca precisión ha corrido igual suerte que el de movimientos sociales, sociedad civil, tercer sector, organizaciones no gubernamentales (Bolos, 2002). La investigación está fundamentada teóricamente en qué es participación ciudadana y organización barrial, además de la Teoría de las necesidades de Maslow y un enfoque de lo que es participación ciudadana mediante las políticas públicas del país. La teoría de Maslow sobre las necesidades, implica que la no aparición esta se convierte en un derecho que debe ser conseguido. “La pirámide de necesidades se acaba de convertir en la jerarquía de derechos”. (Vidal, 2009, p.297).

Dentro de la pirámide de Maslow en el primer escalón están las necesidades filosóficas tales como la comida, agua y protección, una vez que estás son cumplidas, el ser humano se puede dirigir al segundo escalón que son las necesidades de seguridad que trata del orden y la estabilidad, ya que está regulado bajo normativas, las cuales ya está acostumbrado y por consiguiente el tercer escalón es la afiliación, pertenencia y afecto, lo que está directamente relacionado al amor y el último escalón es el de estima, éxito y estatus que es la etapa de la autorrealización del ser humano que, está orientado a la apreciación de uno mismo, autonomía e independencia.

La participación ciudadana tiene una relación con la pirámide de las necesidades, como podemos ver, que en el tercer escalón se menciona la afiliación y pertenencia, este tipo de acepciones con los mecanismos e instancias de participación ciudadana que brinda la oportunidad a los habitantes a tener un rol en el ámbito de lo público.

Albuquerque, F. (1999), reconoce que: “el sector público, como los agentes privados [...], deben ser capaces de abrir espacios de concertación estratégica para construir la institucionalidad político administrativa que respalde el desarrollo local [...] Los gobiernos regionales y locales deben desempeñar un papel decisivo como animadores y facilitadores de la creación de instituciones de desarrollo productivo y empresarial [...]”.

En el marco de este desarrollo humano según este autor nos permite que el ser humano tenga las oportunidades necesarias para adquirir el conocimiento para obtener una vida prolongada y saludable y tener en cuenta que se puede abrir espacios y garantizar los derechos humanos, con una participación oportuna.

El gran riesgo es que realmente América Latina se quede excluida del orden global emergente de una economía basada en conocimientos, de la sociedad de la información, simplemente porque no hemos tenido la capacidad en uno de los sectores claves para la incorporación a ese nuevo orden, no solamente de hacer los cambios necesarios, sino de hacer los cambios con la velocidad necesaria. Porque en realidad hoy día ya no es un problema decir vamos a cambiar o no vamos a cambiar. Tal vez cambiar 10 años después de lo que era necesario ya no sirve; es una cosa muy dramática, pero en realidad, por primera vez ahora el mundo está conectado de tal manera que la velocidad de los procesos de cambio tiene una importancia esencial. Eso al final tiene un solo test, y es, si en las instituciones de Educación Superior, en cada una de las universidades uno ve o no, que hay el predominio de una dinámica de cambio por sobre una dinámica de conservación o de cerrazón corporativa o de temor frente a la sociedad. (Brunner, 2002, p.134)

El autor se refiere que la globalización está a punto de paralizar, tanto en normas, arreglos jurídicos, leyes y tradiciones informales a nivel de la economía, porque no ha existido la capacidad suficiente

para llevar a cabo los propósitos encomendados, a su vez insinúa realizar cambios oportunos ya que el mundo está conectado a un proceso evolutivo.

Participación.

González, manifiesta que el término participación alude a: "Una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos". (González, 1990, p. 78)

"Participación ciudadana, análisis y propuestas para la reforma del Estado", establece que participación es: "Una relación social de poder mediante el cual una pluralidad de actores ciudadanos ejercita su derecho de intervenir en los procesos decisorios y reorienta el uso de recursos de manera equitativa y en función de sus aspiraciones, incrementando su autonomía, afirmando su identidad, y reconociendo sus intereses como parte de la comunidad política mediante formas de democracia directa tanto en las esferas de la Sociedad Civil como del Estado". (Ortiz, 1998, p.25).

En el marco de un estudio para la reforma del Estado ecuatoriano, los autores utilizan varios elementos de análisis de la participación ciudadana, tales como actores, intereses, política, decisiones, democracia, poder, reconocimiento del 'otro', equidad, justicia, responsabilidad, gestión, identidad, conciencia y organización.

Participación ciudadana.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, define a la participación ciudadana como: "Todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales". (Cunill, 1991, p.49).

Este autor orienta su concepto a todo proceso en que la ciudadanía hace uso de su derecho de intervenir en las cuestiones del Estado.

Llisset, manifiesta en su aporte brindado que participación ciudadana es: "El conjunto de técnicas que permiten la intervención de los ciudadanos en la organización o en la actividad de la Administración Pública, sin integrarse en las estructuras burocráticas y apartándose de las técnicas tradicionales de colaboración de los particulares con la Administración Pública (concesionarios, etc.). El que participa no se convierte, por supuesto, en funcionario, ni tampoco en un colaborador benévolo o interesado. El que participa actúa como ciudadano, preocupado por el interés general, y no como interesado personal y directo; el contenido de su acción no es económico, sino político". (Llisset, 1985, p.309).

Este autor manifiesta que la participación ciudadana es un derecho, pero que la ciudadanía no se debe involucrar a querer ser parte de la administración pública, pero si debe de colaborar, para que no se los catalogue como interesado.

En una segunda conceptualización se manifiesta que: "La participación ciudadana es un componente fundamental de la gobernabilidad democrática puesto que, a diferencia de otras formas de participación –social, política y comunitaria, a las cuales no reemplaza, se refiere específicamente a la forma como los intereses particulares de los ciudadanos se incluyen en los procesos decisorios". (Ziccardi, 2000, p. 47).

Este autor prácticamente a más de orientar nos permite que los ciudadanos que tienen intereses particulares sean incluidos en los procesos de decisión.

Diez, E. (2005), señala que: "La participación ciudadana requiere de tres elementos: Saber, Querer y Poder. De allí que los procesos de participación obedecen a estas tres variables, de las cuales la combinación de Saber y Querer, nos permite direccionar los cauces adecuados para el Poder". Este autor considera que la participación ciudadana se basa en las situaciones adecuadas para poder direccionar en saber y querer.

Democracia.

Bobbio, N. (1988), *As Ideologias e o Poder em Crise*”, expresa que: “La democracia es un proceso y método de gobierno marcado por la confrontación continua de opiniones, la negociación y la búsqueda de equilibrios siempre precarios. La democracia ofrece procedimientos e instrumentos institucionalizados para resolver el conflicto político, con reglas y normas definiendo el campo de lo posible de la interacción política”.

Este autor manifiesta que es un proceso para buscar la opinión de la ciudadanía con el gobierno, para equilibrar los conflictos políticos.

“No hay democracia real sin participación ciudadana permanente; no puede existir un verdadero gobierno del pueblo, si los ciudadanos no cuentan con las más amplia información y los mecanismos necesarios para vigilar el desempeño de sus autoridades” (Fox, 2005, p.23).

Este autor manifiesta que la democracia va de la mano con la participación ciudadana, para poder vigilar el desempeño de las autoridades de turno con los debidos mecanismos necesarios.

En el artículo *Juventud, Democracia y Participación Ciudadana en el Ecuador*, se manifiesta que: “La democracia es el poder del pueblo, la voluntad del pueblo para realizar algo que satisface las necesidades del mismo, o sea, que no sea sola la opinión de una persona sino de un bien para el resto de las personas.” (Gillman, 2010, p.6).

Este autor permite que la ciudadanía se involucre directamente, por voluntad propia y que no solo la cabeza principal de su opinión si no toda la ciudadanía y lograr una excelente comunicación.

El estudio titulado *Ideas y aportes. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, la democracia puede concebirse como:

“...el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes son sus protagonistas: ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y edifican de manera incesante su vida en común. La democracia implica una forma de concebir al ser humano y garantizar los derechos individuales. En consecuencia, ella contiene un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio. También es el modo como la sociedad concibe y pretende hacer funcionar a su Estado. Pero eso no es todo. La democracia es también un modo de concebir y resguardar la memoria colectiva y de acoger, celebrándolas diversas identidades de comunidades locales y regionales.

Sostenemos que la democracia es más que un conjunto de condiciones para elegir y ser electo, al que llamamos democracia electoral. También es, como lo hemos señalado, una manera de organizar la sociedad con el objeto de asegurar y expandir los derechos, de los cuales son portadores los individuos. Este segundo aspecto es lo que define la democracia de ciudadanía”. (Fox, 2005, p. 51).

Este autor manifiesta que la democracia se debe extender por todos rincones de la sociedad, para poder elegir a sus autoridades, por supuesto con las reglas necesarias para que funcionen de una manera acorde y no pasar situaciones que al futuro se puedan lamentar.

Organización.

Para el desarrollo del presente proyecto se deben tener en cuenta el significado del término organización, el cuál expresa que organización es: “La asociación de personas o empresas. Distribución de recursos para la realización de un acto, hecho o actividad como mejor convenga”.

“Un conjunto de seres humanos o personas”. (Seltzer, 2007, p.10).

Este autor es practico en su apreciación, que puedo definir así, una reunión de personas para lograr propósitos que les beneficie.

“Una organización es en el sentido más amplio, es un acuerdo entre personas, para cooperar en el desarrollo de alguna actividad”. (León, 1985, p.68).

Este autor manifiesta que la organización debe llegar a tener acuerdos.

“La identificación, clasificación de actividades requeridas, conjunto de actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación a un grupo de actividades a un administrador con poder de autoridad, delegación, coordinación y estructura organizacional” (Koontz y Heinrich, 1999, p.72).

Este autor define que por medio del conglomerado se alcanza diferentes actividades necesarias, con personas idóneas al frente del mismo.

Organizaciones barriales.

La página web de FEBAP establece que Organización Barrial es: “Un espacio de unión permanente y estable de personas identificadas por la presencia de un problema común (económico, social, político, cultural, recreacional, de superación, etc.), que les liga a unos con otros, para de manera integrada resolver los problemas, satisfacer las necesidades, promover intereses en general de este grupo, fomentar la unidad, solidaridad gestionar obras ante los gobiernos locales; así como, la protección de sus derechos colectivos e individuales, por ello la creación de organizaciones que les permitan llegar a estas metas siguiendo intereses colectivos y dejando a tras la necesidad personal”

La página web FEBAP nos manifiesta, es la unión de un grupo de personas que se reúnen para traten de resolver problemas que acontecen en una organización, ya sean estos políticos, económicos, social, cultural y recreacional, de igual manera gestionar obras ante los gobiernos locales y preservar los derechos de los ciudadanos.

Campo barrial.

“El campo barrial se encuentra muy dividido, aun con las iniciativas organizativas. Las diferencias entre diferencias puntos de vista como los que pertenecen a una a la oposición y los de influencia radical. Que quienes integran las comisiones de vecinos son catalogados muchas veces por criterios de que estos quieren un beneficio individual por su participación, porque que sus deseos de salir de su barrio, o relaciones políticas” (González, 2000, p.35).

Este autor prácticamente nos dice que el campo barrial beneficia a ciertas personas que son catalogadas para buscar su beneficio personal e individual, dejan el interés del barrio y se dedican a lo personal.

Análisis situacional en América Latina sobre participación ciudadana dentro de las organizaciones barriales.

La participación ciudadana en América Latina se ha venido fortaleciendo en los últimos años a partir del impulso dado por los gobiernos locales y regionales, con propuestas que pretenden posicionar modelos alternativos de desarrollo que superen las consecuencias del modelo neoliberal, que profundizan la exclusión social y la pobreza, a pesar que no ha sido un proceso fácil ni tampoco un proceso ya terminado, en confrontar al Estado y sus responsabilidades en materia social, política, cultural y económica, donde se aplicaría modelos alternativos de desarrollo, para tomar decisión que implica la formación de un nuevo tipo de ciudadanía, en participar en las diferentes instancias de la gestión pública. Para agrupar podemos citar a especialistas como México, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Panamá y Colombia, que intenta acerca con temas de desarrollo, democracia y participación ciudadana con contexto latinoamericano y los posibles cambios que se puedan alcanzar, para lograr una integración de la región.

En el artículo denominado Pobreza urbana, sociedad civil y ciudadanía en Chile y Brasil (Kersting & Sperberg, 1999) se menciona que la contradicción entre ciudadanía social y política ha sido un elemento clave en los procesos de redemocratización en América Latina. Además se reconoce que Brasil y Chile son los países que tienen uno de los niveles más altos de desigualdad en el subcontinente, pero cabe destacar que el restablecimiento de la democracia ha proporcionado a los pobres urbanos nuevas formas de participación y de integración, de igual manera en la unificación en el sistema político.

En Chile la Ley 16.880 de 1968 permitió el reconocimiento legal de las juntas de vecinos (J.V.). Las juntas se concibieron como organizaciones que representan los intereses de los vecinos de un determinado sector de la ciudad, la unidad vecinal, y por lo tanto están ligadas a un territorio específico dentro de la ciudad, los Presidentes eran designados por los respectivos alcaldes. A partir de 1989 comenzó un proceso de democratización. Las juntas legitimadas democráticamente, retomaron su lugar como organizaciones intermedias entre pobladores y gobiernos locales. Las juntas fomentan la creación de sub comités, dependientes para encarar problemas y temas específicos.

En Latinoamérica, las organizaciones barriales tienen por fin solucionar problemas centrales de la subsistencia humana en áreas tales como la salud, la alimentación, la educación y la vivienda, o incluso la recuperación y mantenimiento de un determinado nivel de vida. (Scarfo, 1989)

Análisis sobre participación ciudadana dentro de las organizaciones barriales en Ecuador.

En el Ecuador las organizaciones específicamente barriales presentan dos sub-períodos bastante marcados. En la ciudad de Quito 1970 - 1978: aparecen predominantemente las cooperativas de vivienda y representan el 21% del total de organizaciones legalizadas; 1978-1988: aparecen sobre todo comités pro-mejoras o comités barriales que concentran el 71% de las organizaciones de este tipo (Centro de investigaciones, 1990).

Durante las últimas dos décadas, el momento de mayor protagonismo y articulación de iniciativas, discursos y repertorios organizativos desde las organizaciones barriales ocurre a finales de los años 80, en un tiempo limitado hacia atrás por el rostro urbano de América Latina, la decreciente movilización obrera (después de las jornadas de 1982 y 1983) y hacia adelante por la emergencia del movimiento indígena.

En estudio denominado "La participación ciudadana en la construcción del nuevo modelo de organización territorial del Ecuador" menciona que En Ecuador también existen otras formas de participación, como las asociativas, que aunque no nos referiremos a ellas, las dejamos señaladas: Sindicatos, Colegios de Profesionales, Comités de padres de Familia, Clubes deportivos, Grupos Culturales, Asociaciones Estudiantiles, Comités Barriales, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Comunidades, Juntas de Agua, Asociaciones de Productores y Comerciantes, Voluntariados, Organizaciones Religiosas, Grupos de Mujeres, Asambleas, etc.

En términos generales, los indicadores muestran que la participación asociativa en el Ecuador ha sido baja. Los porcentajes inferiores a 10% en cada una de las organizaciones analizadas en la encuesta nacional, lo que revela que la ciudadanía está alejada de espacios colectivos de socialización y de asociatividad.

A pesar de los bajos índices de participación en estos espacios asociativos, es posible leer algunas tendencias que dan pautas sobre este tipo de participación. Una primera lectura muestra que los espacios de participación asociativa tienen mayor presencia en el mundo rural, siguen los hombres participando más que las mujeres, los adultos más que los jóvenes, por referirnos a unos indicadores más significativos.

Análisis situacional sobre participación ciudadana dentro de las organizaciones barriales en la provincia de Santa Elena.

La Constitución Política del Ecuador en su artículo 241 determina la obligatoriedad de la planificación y del ordenamiento territorial, y en el artículo 271 establece el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, la conformación del Consejo Nacional de Planificación y de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación nacional de desarrollo ordena las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución presupuestaria y la inversión y asignación de los recursos públicos, por medio de los cuales se coordinan las competencias exclusivas entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos

Descentralizados. Por su parte el artículo 263, en el numeral 1, establece como competencia exclusiva del Gobierno Provincial: “Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación regional, cantonal y parroquial”.

Entonces participación ciudadana dentro del contexto organizacional barrial ecuatoriano, está dirigida mediante directivas que se encargan de liderar estrategias, planes de gestiones en beneficio de sus habitantes a través de los diferentes mecanismos antes mencionados.

En el Cantón Salinas, la participación ciudadana dentro las organizaciones barriales, tiene un organismo rector que es la Federación de barrios, la que se encarga de reunir a todos los presidentes de los barrios, quien organiza y regula las diferentes formas de gestión a nivel barrial de todo el Cantón Salinas, con el fin de llegar a un consenso, pero cabe destacar que cada barrio tiene su directiva, quienes se encargan de una organización interna, pero ocurre que actualmente no están brindando la información correspondiente para ejercer una participación ciudadana, como por ejemplos los mecanismo e instancias estipulados en la Ley Orgánica de Participación y Control Social.

El Barrio Italiana lugar de estudio el cuál su incidencia radica en la no participación ciudadana, actualmente la población no ha participado, porque desconoce y no se involucra en espacio de opinión pública, así mismo en las asambleas barriales se ve poca presencia de los ciudadanos, porque se evidencia una falta de comunicación entre moradores del barrio y la directiva actual, no hay una amplia apertura de comunicación a todos los habitantes del barrio sobre las asambleas barriales, además el ejercicio de gobernanza no está siendo democrático, porque solo se reúnen los mismo de siempre no mayor de treinta personas cuando el barrio cuenta aproximadamente con setecientos habitantes, es decir el poder o liderazgo en los últimos tiempos ha recaído en los mismo líderes de siempre, por lo tanto se requiere socializar el tema de participación ciudadana en este barrio.

Particularmente este barrio se encuentra abandonado en lo que respecta a infraestructura del gobierno local, justamente por la no participación ciudadana de todos sus moradores y en especial la directiva actual, por no priorizar la comunicación a todos sus habitantes.

No hay una participación ciudadana, que priorice las opiniones, sugerencias de la ciudadanía dentro de las organizaciones barriales lo que evidencia un declive, por el cual es importante la activación de mecanismos e instancias de participación ciudadana.

Normativa sobre participación ciudadana.

En el Ecuador, la participación ciudadana forma parte de las políticas públicas del país, una de las formas en la que la ciudadanía puede ejercer acción y opinión sobre las acciones de lo público, La Constitución de la Republica. En el art 61 de los derechos de participación, en el numeral 2.- dice participar en los asuntos de interés público. En el numeral 4.- dice que debe ser consultado y en numeral 5.- dice fiscalizar los actos de poder público.

Además en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, menciona en su art 5.- Mecanismos de democracia directa.- El estado garantiza el ejercicio del ciudadano los mecanismos de democracia directa, tales como: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato; impulsa además, la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Igualmente está basado en las políticas públicas del Buen Vivir como se establece en el objetivo 1.- Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. El principal agente de acción colectiva es, sin lugar a dudas, el Estado; pero no es único. El gobierno ecuatoriano busca recuperar un Estado para la ciudadanía y también fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. SENPLADES (2013)

Materiales y métodos.

Para poder comprender la situación referente a la participación ciudadana y organizaciones barriales en el cantón Salinas y haciendo énfasis en el caso del barrio Italiano, se necesitó realizar un análisis muy directo y exhaustivo, utilizando la estratificación muestra aleatoria simple.

Lo que se pretende con este estudio realizado es que se continúe y se apoye el proceso de participación ciudadana que actualmente existe en el barrio, si es que existe o sino impulsarlo de una vez por todas para que de esta manera se puedan alcanzar mejoras en pro del desarrollo del mismo y de los habitantes del mencionado barrio. Es por eso que para el desarrollo de la presente investigación se hizo uso de la técnica de la encuesta, ya que es el instrumento más idóneo y correcto que proporciona la información de manera más rápida y sobre todo confiable, ya que obtiene de primera mano de las personas interesadas.

Este tipo de estudio que se realizó fue de tipo cuali-cuantitativo -descriptivo, se efectuaron encuestas a 40 moradores del barrio en donde se midieron factores: sociales, culturales, educativos y económicos mediante el instrumento y la recolección de información. Las preguntas que se realizaron a los encuestados fueron de tipo cerradas con opción de contestar si o no y en otras ocasiones con más alternativas de respuesta. Así mismo se aplicó un formato de entrevista, el cuál fue dirigido a 5 personalidades conocedoras del tema referente a participación ciudadana, quienes conocedores de la materia aportaron con sus ideas para que el trabajo desarrollado obtenga la información que se busca con la finalidad de aplicar las ideas y pensamientos en pro de la organización barrial y sus habitantes.

Análisis de información empírica y resultados.

Con respecto al análisis de la participación ciudadana en este barrio, en lo que se refiere a la actividad económica a la que se dedican los encuestados varían de una u otra según en el área en la que se desempeñen. Es así que un 35% de las personas son comerciantes, un 25% son obreros, el 15% son albañiles, un 10% trabaja en el sector público y son pescadores respectivamente y para finalizar el 5% restante mencionó la opción otros pero no quiso hacer una referencia específica de la actividad.

Los encuestados sobre si trabajan o no, el 70% de los encuestados manifestó que si trabajan en determinada actividad o entidad, en cambio un 30% respondió que no están trabajando porque la situación está complicada y no se consigue una plaza de empleo o no existen.

En un 45% de las personas encuestadas, manifestó que no aportan en nada la gestión de la organización barrial, así mismo un 35% dijo que es medianamente la gestión que realizan las organizaciones barriales, sin embargo un 20% se expresó a favor de las organizaciones de este tipo pues consideran que es buena a gestión que realizan a través de este tipo de organización.

Sobre qué instrumentos de participación ciudadana conocen o creen que los estados ofrecen, el 40% de los encuestados manifestaron la rendición de cuentas es el instrumento que conocen, seguido del llamado a elecciones con un 35% y finalmente un 25% que conoce las asambleas barriales.

Sobre si conocen que es la participación ciudadana, el 70% de los encuestados se inclinó por la opción no, es decir no conocen o no saben a qué se están refiriendo al hablar de participación ciudadana, en cambio un 30% mencionó que si conoce o sabe que significan dichos términos en la sociedad ecuatoriana.

Si participan en asambleas de presupuestos participativos, el 95% de los encuestados mencionó que no participado en asambleas y presupuestos participativos referentes al barrio, ya sea porque no se los invita o por diversas causas ajenas a cada uno, no obstante un 5% expresó que si ha estado presente y participado en el desarrollo de las asambleas y elaboración de presupuestos participativos en beneficio del barrio.

La no participación activa en el barrio, un 30% de las personas encuestadas mencionan que no lo hacen porque no les interesa, un 25% porque desconfía de la gestión de las personas que están

dirigiendo la organización, un 20% por desconocimiento de lo que es la asamblea, un 15% por cuestiones de tiempo y finalmente un 10% se dirigió a la opción otros pero no detalló dicha opción.

La oportunidad de participación, en un 85% de las personas encuestadas expresó que si tuvieran la oportunidad de participar en las decisiones ya sea a nivel barrial o cantonal sí lo harían, ya que es la oportunidad idónea para dar a conocer sus puntos de vista y sugerencias, en cambio el 15% restante prefiere no participar en la toma de decisiones referentes a la organización barrial y sus actividades que conlleva dicha situación, por diversos motivos pero sobre todo porque no quieren tener problemas y prefieren más bien evitarlos.

En los presupuestos participativos, un 45% mencionó que rubros para proyectos sociales, ya que son los proyectos los que más benefician a la comunidad y les ayudan a salir adelante, en cambio un 25% considera que los rubros para mejorar la infraestructura vial es importante y necesaria, el 20% también hace referencia a que debe existir un rubro para parques porque sirven para distracción de los niños y finalmente un 10% solo expresó otros.

Que se realicen las asambleas barriales o cantonales, la mitad de los encuestados es decir 20 personas lo que corresponde al 50% expresaron que les gustaría que las asambleas barriales o cantonales se las realice en la sede del GAD, ya que es más amplia, más cómoda y sobre todo presta las garantías para poder desarrollar la asamblea con total normalidad, así mismo el 40% menciona que les gustaría que se las realice en algún barrio específico y con un 10% restante los encuestados desearían que sea en el parque central del barrio o parroquia.

Y el horario, en un 60% de las personas encuestadas mencionan que para ellos, el mejor horario para desarrollar las asambleas sería el de la noche ya que en ese horario la mayor parte por no decir todas las personas inmersas en la asamblea ya se desocupan de las actividades que realizan en la mañana y tarde, en cambio un 35% se inclinó por la opción de la tarde ya que a ellos se le hace más conveniente dicho horario por diversas razones y finalmente un 5% prefiere el de la mañana, porque no pueden en los otros horarios debido a diversas ocupaciones que le impedirían asistir con normalidad al desarrollo de las asambleas.

Por el lado de las entrevistas se seleccionó a diversas personas, que tienen algo de conocimiento sobre la participación ciudadana y organizaciones barriales, obteniendo el siguiente resultado.

Uno de los entrevistados supo manifestar que las iniciativas de participación ciudadana se pueden dar a través de la ejecución de obras, en lo que se refiere a organización son muy esenciales para alcanzar metas propuestas, a la inclusión, manifiesta que se puede fomentar de muchas maneras o a través de talleres, charlas informativas y visitas al sitio, en los procesos de participación con respecto a la tecnología se puede informar y recopilar la información requerida, a su vez es importante que se realicen cambios para ayudar a mejorar la organización sobre todo en reformas de estatutos.

El siguiente entrevistado dice que se debería medir la aceptación de la ciudadanía y el número de personas a las que se beneficia, porque es importante que se realicen cambios para mejorar la organización, a su vez se necesita tener voluntad y hacer conciencia sobre la política, realizando nexos entre la ciudadanía y los procesos participativos

Al parecer la entrevista a otro ciudadano le llegó muy ameno porque concuerda que los cambios organizativos se deben realizar a su debido tiempo dándole la oportunidad a todos y todas las personas interesadas en participación ciudadana.

La iniciativa de participación ciudadana el entrevistado manifiesta que se dan a través de resultados y dependiendo de las necesidades de las instituciones, hay que ser emisores y receptores de diversos mensajes o realizar concientizaciones.

El último de los entrevistados dice que se puede medir cualitativamente todo el activismo social y defensa de los derechos, porque las organizaciones no están debidamente estructuradas y delegadas en sus funciones, porque no garantiza la sostenibilidad y debe nacer la corresponsabilidad de la participación ciudadana en diversas tendencias, posturas y criterios.

Los entrevistados concuerdan que la participación ciudadana y las organizaciones barriales dentro del cantón salinas, mantienen una postura negativa de que la comunidad no se involucra y consideran, que es por la falta de comunicación, entonces se puede analizar que en el barrio Italiano no se está dando apertura a toda la comunidad, sino que trabajan solo un grupo y no se toma en cuenta la opinión del resto.

Discusión y presentación de hallazgos relevantes.

“Todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales”. (Cunill, 1991, p.127).

La participación ciudadana involucra directamente la participación de los ciudadanos, por esta razón que mediante las diferentes técnicas de recolección de datos, se evidencia su perspectiva, en este caso la encuesta y entrevista, podemos notar en primera instancia que la mayoría de las personas no están informadas en temas referentes a participación ciudadana, no conocen que son las asambleas, ni los distintos instrumentos que se usan en la participación ciudadana, razón por la cual no han participado en las distintas asambleas, proyectos o presupuestos participativos impulsados por la organización.

Las personas tampoco se integran activamente a los procesos de participación ciudadana en las organizaciones barriales porque ellos no confían en la gestión que se realiza, así mismo explican que quienes han estado en dichos procesos no han aportado en casi nada al desarrollo de la organización y de la sociedad como tal.

Lo que sí se puede rescatar en la información obtenida es que si los encuestados tuvieran la oportunidad de participar en la toma de decisiones ya sea a nivel barrial o cantonal si lo harían, ya que sería el momento y la oportunidad adecuada para aportar con ideas y sobre todo participar activamente en las diferentes propuestas que se presenten en beneficio de la comunidad.

También supieron manifestar es que si se los busca para participar en los procesos de participación ciudadana en las organizaciones barriales, se considere un horario oportuno y conveniente para que de esta manera puedan asistir todos o la mayoría de las personas interesadas en lo referente a temas sobre participación ciudadana.

Conclusiones.

En Ecuador la participación ciudadana es un mecanismo que se viene impulsando de manera favorable para los ciudadanos, ya que a través de dicha participación se permanece activo en los distintos procesos que se desarrollen o impulsen dentro de la sociedad.

Es por eso que la participación ciudadana unido a las organizaciones barriales debe de tener un trabajo en conjunto, porque de esta manera se logrará alcanzar los objetivos y establecer mejores formas de control y desarrollo para la sociedad. Las organizaciones barriales deben de mejorar constantemente, buscar nuevas alternativas, fomentar la participación individual y colectiva, porque de esta manera habrá un verdadero trabajo de participación ciudadana.

La participación ciudadana en el caso del barrio Italiana está un poco alejado a la situación real que se quiere, ya que en base a los resultados obtenidos podemos notar que las personas no están ni conformes con la dirección que se lleva en este tipo de organización, no les interesa la misma y sobre todo no conocen lo que es una participación ciudadana ni asambleas, por tales por menores, lo que se puede hacer, es crear planes de acción y desarrollo a fin de presentarlos ante sociedad, con la finalidad de que ellos se enteren y aprendan todo lo referente a participación , para que de dicha manera se incluyan y aporten con ideas para mejorar la organización como tal. Para aquellos los integrantes de las organizaciones barriales pueden solicitar ayuda a las diferentes instituciones públicas y porque no privadas, para que les ayuden en preparar capacitaciones y planes de acción, que luego se vean reflejados en la participación activa de la sociedad en los procesos de participación ciudadana y organizaciones barriales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alburquerque, F. (1999). Manual del agente de desarrollo local, Ediciones Sur, Santiago de Chile.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Ecuador. Quito. Registro Oficial N° 1944.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Quito. Registro Oficial N° 175.
- Briceño-León y Ávila Olga B. (2014). De la participación comunitaria a la participación social: un enfoque de Ecosalud. Espacio Abierto, Abril-Junio, 191-218.
- Brunner, R. (2002). Globalización cultural y posmodernidad, fondo de cultura económica, México 2002.
- Robbins, Coulter, (2014). Administración. México: Pearson.
- Múñch Galindo, Lourdes. (2007). Administración. México. Pearson
- Stoner, Freeman, Gilbert (2011). Administración. México. Pearson.
- Hernandez, S. (2012). Teoría General Administrativa. México: McGraw Hill
- Stoner, J. Freeman, R. Gilbert, Jr. (2010). Administración. Mexico: Pearson Octava edición
- Cunill (1991), Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos, Caracas, CLAD, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1991, 262 Págs.
- Oakley, P. (1991). Projects with People. The practice of participation in rural development. International Labour Office. London. UK.
- (Ziccardi, 2000, p. 47). Historia y cultura política de la participación ciudadana en la Ciudad de México: entre los condicionamientos del sistema y el ensueño cívico, México
- Canto Chac, Manuel. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. Política y Cultura, Sin mes, 9-37.
- Díaz, J. (2005). Cambio organizacional: Una aproximación por valores. Revista Venezolana de Gerencia, octubre-diciembre, 605 – 627.
- González. C. (2000). Organizaciones barriales: desde el autoritarismo a la democracia. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (13), 77-106.
- Hamui Sutton, M. (2009). Observatorio Ciudadano de la Educación: un balance a diez años. Revista mexicana de investigación educativa, 14(41), 619-636.
- Llancar, C. (2008). Sociedad Civil y Participación Ciudadana. Cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. Revista Interações (Campo Grande) Revista internacional de desenvolvimiento local, 9(2), 181-188.
- Olvera, A., & Panfichi, A. (2006). La disputa por la construcción democrática en América Latina.

- Secretaria Nacional de Desarrollo- SENPLADES (2013) Plan del Buen vivir (2013-2017). Quito. Registro Oficial.
- Vidal, F. (2009). Pan y Rosas: Fundamentos de exclusión social y empoderamiento. Madrid: Fundación FOESSA.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

FEBAP: Federación de Barrios de Puyo

<http://www.febap.es.tl/Talleres-Organizacion-Barrial.htm>

Notas

CEPAL: Una mayor participación ciudadana mejoraría el desarrollo rural en Guatemala

Flacso Andes: La participación ciudadana

Global Poverty Report (2000). G8 Okinawa Summit. July. Versión pdf.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (2010a). Resultados de censo 2010, datos para el cantón Salinas

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. (2010b), Pobreza por ingresos enemdu. Resultados a

Actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Salinas 2014 – 2019.

SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo. 20013-2017.

SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir. 2009-2013.

Consejo de participación ciudadana y control social

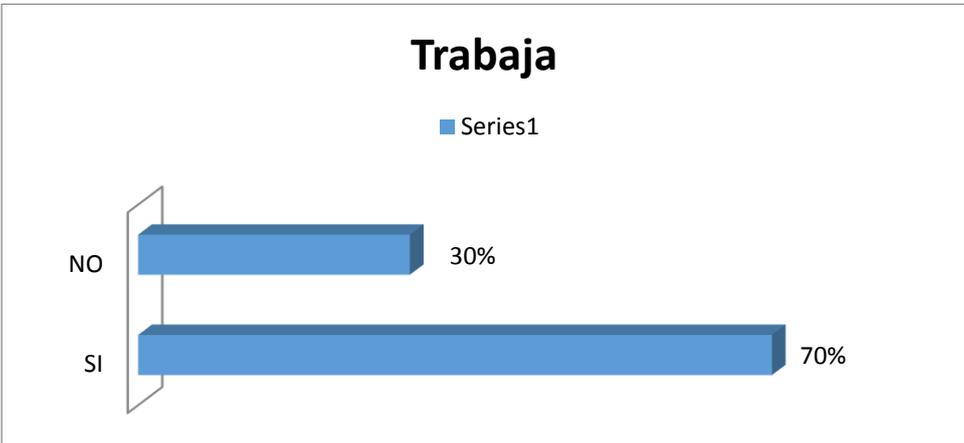
Anexos

Resultados de la investigación.

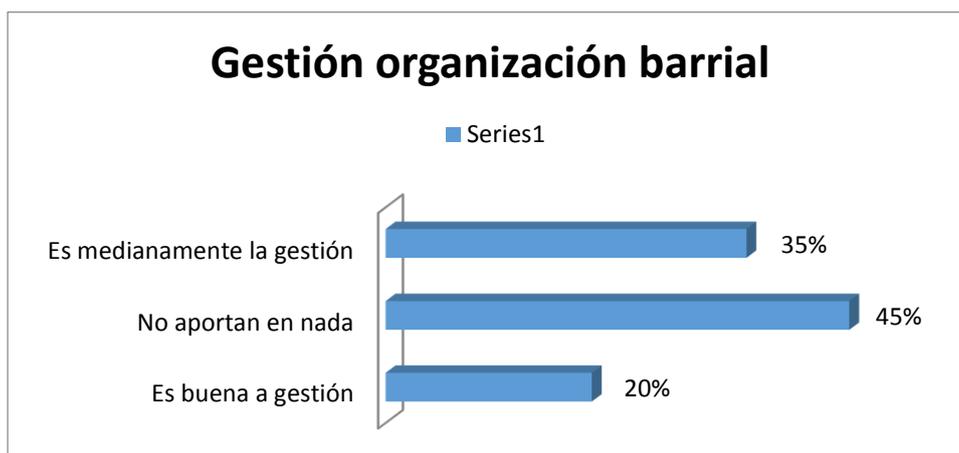
ACTIVIDAD ECONÓMICA			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
5	OBRERO	10	25
	PESCADOR	4	10
	COMERCIANTE	14	35
	ALBAÑIL	6	15
	TRABAJA EN SECTOR PÚBLICO	4	10
	OTRO	2	5
	TOTAL	40	100%



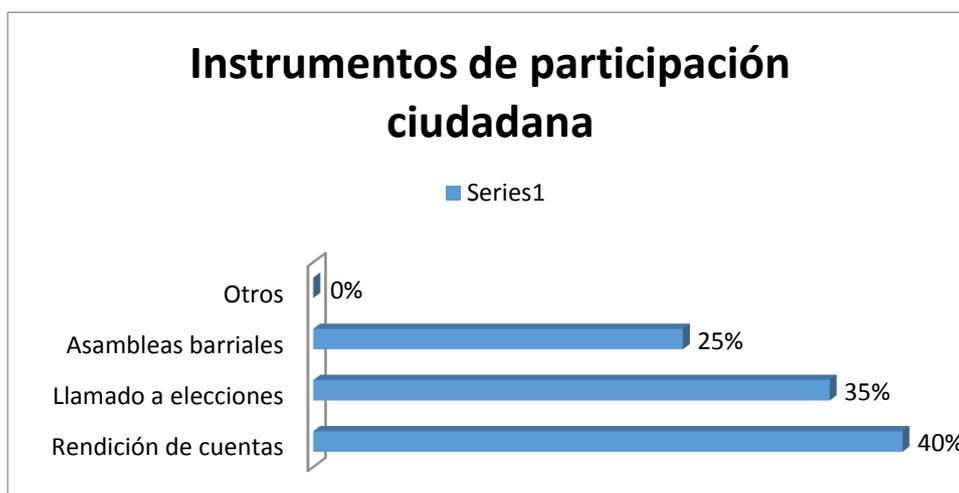
TRABAJA			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
6	SI	28	70
	NO	12	30
	TOTAL	40	100%



¿Qué opina usted de la gestión organización barrial?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
7	Es buena a gestión	8	20
	No aportan en nada	18	45
	Es medianamente la gestión	14	35
	TOTAL	40	100%



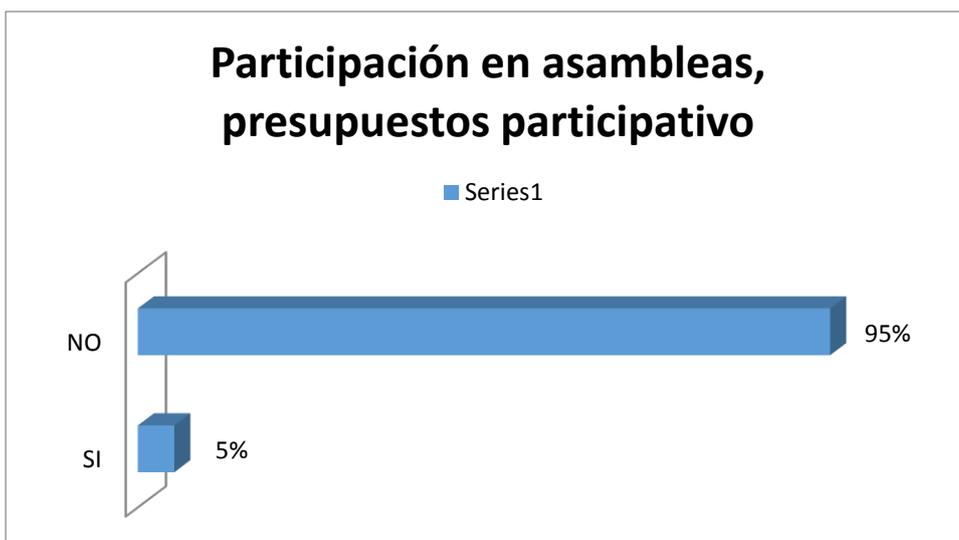
¿Qué instrumentos de participación ciudadana usted conoce o cree que ofrecen los estados?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
8	Rendición de cuentas	16	40
	Llamado a elecciones	14	35
	Asambleas barriales	10	25
	Otros	0	0
	TOTAL	40	100%



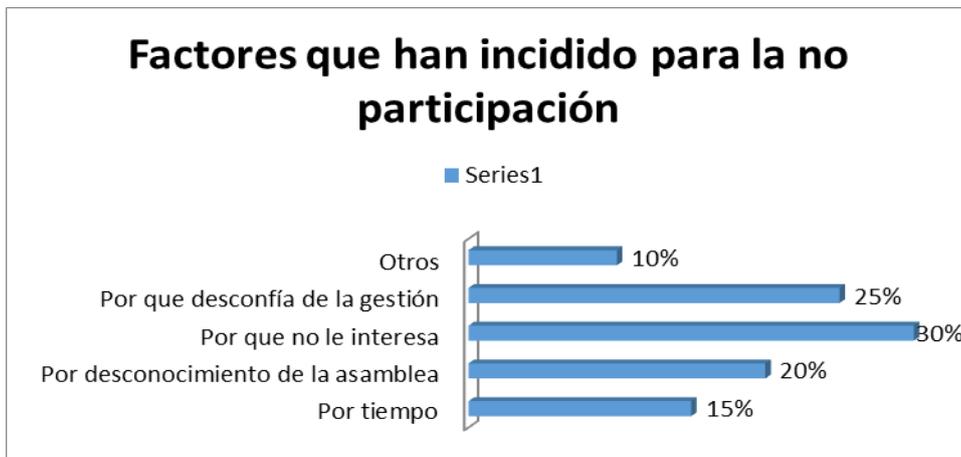
¿Conoce usted que es la participación ciudadana?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
9	SI	12	30
	NO	28	70
	TOTAL	40	100%



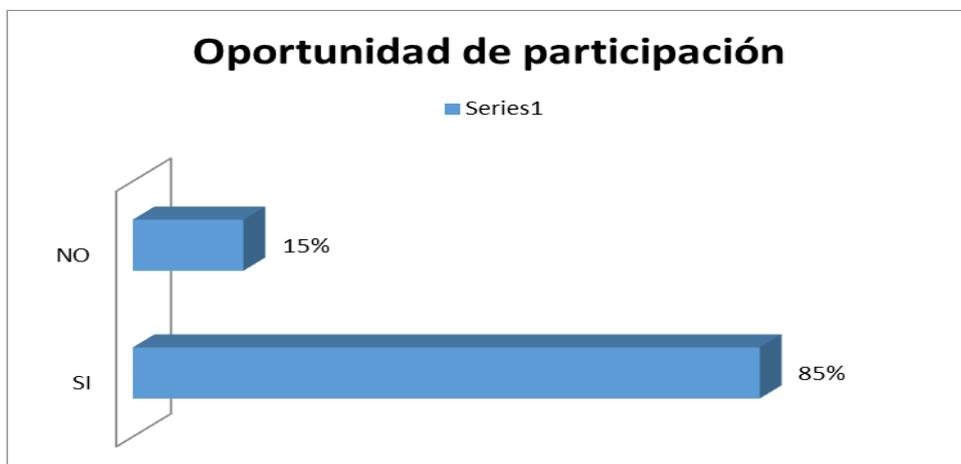
¿Usted ha participado en asambleas, presupuestos participativo?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
10	SI	2	5
	NO	38	95
	TOTAL	40	100%



¿Cuáles son los factores que han incidido para su no participación activa en su barrio?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
11	Por tiempo	6	15
	Por desconocimiento de la asamblea	8	20
	Porque no le interesa	12	30
	Porque desconfía de la gestión	10	25
	Otros	4	10
	TOTAL	40	100%

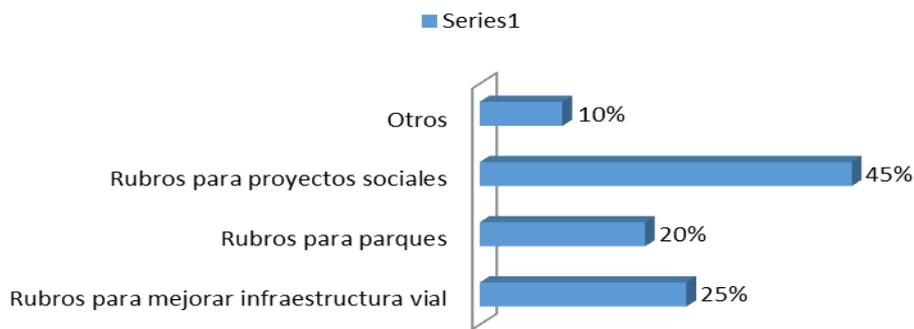


Si usted tuviera la oportunidad de participar en decisiones ya sea a nivel barrial o cantonal ¿Lo haría?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
12	SI	34	85
	NO	6	15
	TOTAL	40	100%



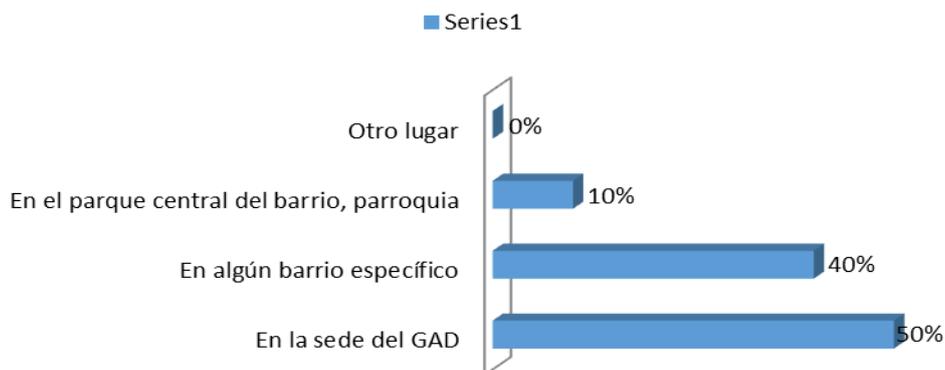
¿Qué usted cree que debe de considerarse en los presupuestos participativos?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
13	Rubros para mejorar infraestructura vial	10	25
	Rubros para parques	8	20
	Rubros para proyectos sociales	18	45
	Otros	4	10
	TOTAL	40	100%

Consideraciones en los presupuestos participativos



¿Cómo quisiera que fueran las Asambleas barriales o cantonales?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
14	En la sede del GAD	20	50
	En algún barrio específico	16	40
	En el parque central del barrio, parroquia	4	10
	Otro lugar	0	0
	TOTAL	40	100%

Asambleas barriales o cantonales



¿En qué horario le gustaría que se desarrollen las asambleas?			
ÍTEM	VARIACIÓN	F	%
15	En la mañana	2	5
	En la tarde	14	35
	En la noche	24	60
	TOTAL	40	100%

